Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

ACTA

En el Distrito de Jesús María, siendo las 09:00 horas del día 09 de marzo del 2023, en los ambientes del Salón Cáceres del Palacio Municipal, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 32° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se reunieron los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María, según la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Lista y verificación del quórum
2. Juramentación de nuevos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Jesús María
3. Estación de Informes
4. Estación de solicitudes y acuerdos

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A continuación, el Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García, responsable de la Secretaría Técnica, procede con la verificación de asistencia correspondiente, estando presentes los siguientes miembros:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCIÓN
1	Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares	Presidente	Representante MDJM - Alcalde Distrital
2	Dra. Varinia Janet Sarmiento Vega	Miembro titular **(JURAMENTACIÓN)**	Representante del Poder Judicial - Primer Juzgado de Paz Letrado de Jesús María
3	Dr. Fernando Carpio Bazán	Miembro titular	Representante del MINSA – Centro de Salud Jesús María
4	Cmdte. CBP Gilmar Edgardo Guerrero Siguas	Miembro titular **(JURAMENTACIÓN)**	Representante del CGBVP – Cía. N° 202 Jesús María
5	Sra. Lucrecia Leonor del Hierro Villalba	Miembro titular	Representante PNP-OPC - Juntas Vecinales promovidas por la PNP
6	Sr. Ángel Alfredo Cárdenas Ramírez	Miembro titular	Representante MDJM - Gerencia de Desarrollo Económico Local
7	Sr. Armando Mendoza García	Miembro titular	Representante MDJM – Subgerente de Transporte y Vialidad
8	Sr. Gino Daniel Oyola Romaní	Miembro titular	Representante MDJM – Subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

*En presentación del Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal, Comisario de Jesús María, asistió el Alférez PNP Arnaldo Gustavo Cancino Fernández.

*En presentación del Cmdt. PNP Iván Martin Aristondo Quevedo – Comisario de Turismo Lima Norte, asistió el Tnte. PNP Marco Antonio Silva Zuta.

*En presentación de la Lic. María Atoche Gutiérrez - Representante del MIMP, asistió la Sra. Juliana Ortega Blas.

*En presentación de la Lic. Carmen Rosa Medina Rosas – Directora de la UGEL 03, asistió el Sr. Carlos Rodríguez Torres.

* En presentación del Sr. Ángel Alfredo Cárdenas Ramírez - Representante de las Juntas Vecinales Comunales, asistió la Sra. Bela Bojanich Fernández.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

Habiéndose determinado la existencia del quórum reglamentario, se procede a la apertura de la Sesión Ordinaria N° 04.

2. JURAMENTACIÓN

Se da inicio a la ceremonia de juramentación de los nuevos miembros que integrarán el CODISEC, según el siguiente detalle:

- Cmdte CBP Gilmar Edgardo Guerrero Siguas, Representante del CGBVP
- Dra. Varinia Janet Sarmiento Vega, Representante del Poder Judicial

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA:

El Sr. Alcalde brinda sus palabras de bienvenida y felicita a los miembros del CODISEC por su participación y trabajos realizados durante la quincena que ha transcurrido, donde se demuestra que la unión y el trabajo en equipo está dando resultados; no solo en temas de seguridad, sino también en la participación en las distintas actividades que se vienen presentando y eso se refleja, ya que los vecinos sienten esa unión. Pide seguir con la misma fidelidad que realizar un trabajo en equipo.

3. ESTACIÓN DE INFORMES

Se da inicio a la Estación de Informes con la participación del **Crnl.PNP (r) Augusto Emilio Vega Garcia, Responsable de la Secretaría Técnica**, quien informa que:

- Continúa la constante coordinación con la Comisaria de Jesús María. Menciona que, durante el mes de febrero, se han realizado 132 patrullajes integrados en total, lo que pone de manifiesto la labor preventiva-disuasiva que se viene poniendo en ejecución. Agradece la participación activa de la PNP al brindar el personal necesario para el patrullaje.

- Respecto a las reuniones con juntas vecinales, se continúa ejecutando una política de interacción constante con los vecinos del distrito con el afán de mantener una estrecha y constante comunicación; es así que, desde el 21 de febrero a la fecha, se han desarrollado cuatro (04) reuniones más con vecinos

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

de las zonas 1, 2, 8 y 9, contando con la colaboración de las promotoras de la Gerencia de Participación Vecinal.

- Respecto al desarrollo de la escuela para padres junto a la DEMUNA, el día jueves 02 de marzo se desarrolló la primera charla y el tema fue "Comunicación asertiva en el entorno familiar". La segunda charla será sobre "Control de emociones" y se invitará también, en coordinación con las promotoras de Participación Vecinal, a otro grupo de vecinos a participar virtualmente de tan importante tema.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega García
Gerente de Seguridad Ciudadana

- Habiendo transcurrido casi 60 días del presente año, la política de motivación e incentivos al personal de serenazgo que ha puesto en ejecución la actual gestión municipal va en aumento; es así como el día 06 de marzo se realizó la ceremonia mensual de izamiento del Pabellón Nacional, donde ,como parte central del programa, se reconoció al personal de serenazgo y de la Comisaría de Jesús María que durante el mes de febrero 2023 ha destacado por sus meritorias intervenciones y eficiencia en el desempeño de sus funciones, espíritu de cuerpo y atención al vecino de Jesús María. Estas acciones están influyendo positivamente en el rendimiento de los serenos, quienes vienen cambiando su actitud de compromiso con la responsabilidad que significa el ser guardianes del orden público en el distrito.

- El día miércoles 08 de marzo se llevó a cabo de manera exitosa la feria informativa "MUJER VALIENTE" en la plaza Cáceres. Se contó con stands del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, comisaría de Jesús María, Centro de Salud, la Defensoría Municipal de Niño y Adolescente, Veterinaria Municipal, Compañía de Bomberos Jesús María N°202, Subgerencia de Transporte y Vialidad, Sanidad y de Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, participó personal de la Liga contra el Cáncer que brindó veintisiete (27) exámenes gratuitos de descarte. También, participó INDECI con su vehículo simulador de sismos, con el cual se pudo sensibilizar respecto a la importancia de estar precavidos ante cualquier emergencia. Como acto final, se realizaron diversos sorteos y se presentó un baile de marinera organizado por los niños de OMAPED. Agradece el apoyo de todas las Gerencia e Instituciones que pudieron acompañarlos en la actividad.

- En el mes de febrero se dio inicio a la convocatoria de voluntarias del programa "Mujer, te escuchamos", iniciativa en coordinación con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Señala que se obtuvo el registro de más de 30 vecinas del distrito, quienes conformarán el primer grupo de voluntarias a capacitar y ya se encuentran organizadas en un grupo de WhatsApp. El día viernes 10 de marzo a las 16:00 horas se llevará a cabo la reunión de inauguración del voluntariado.

- Luego de las reuniones de coordinación con la Gerencia de Participación Vecinal, UGEL 03, Gerencia de Fiscalización, Subgerencia de Transportes y Vialidad y la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, se ha culminado el plan "Escuelas Seguras Saludables", el cual establece acciones de vigilancia, seguridad, protección y prevención dirigidas a las instituciones educativas estatales del distrito de Jesús María. Asimismo, menciona que el plan promueve

la organización de brigadas vecinales de autoprotección escolar. El día lunes 13 desde las 07.00 horas se ejecutará el plan de trabajo en los horarios de ingreso y salida de la población escolar del distrito de Jesús María.

- Al estar por culminar el primer trimestre del presente año, en cumplimiento de la Ley N°27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se está programando para el día miércoles 22 de marzo a las 18.00 horas la primera consulta pública. En coordinación con la Gerencia de Participación Vecinal y Desarrollo Humano, se realizará el programa y, con la debida anticipación, los vecinos serán notificados. En el caso del CODISEC, todos sus integrantes deberán estar presentes. Finalmente, comenta que se están visitando los locales apropiados para ver cuál de ellos presenta la mejor alternativa de atención a los vecinos que concurran a esta importante reunión.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

Acto seguido, toma la palabra el **Alférez Arnaldo Gustavo Cancino Fernández, en presentación del Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal, Comisario de Jesús María**, quien informa que:

- Con relación a la estadística del 01 de febrero al 07 de marzo, se obtuvieron los siguientes registros de denuncias: Violencia Familiar (febrero, 49; marzo,17); Contra la Libertad Patrimonial (febrero, 04; marzo, 00); Contra el Patrimonio (febrero, 39; marzo,13), Contra la Salud Pública (febrero, 01; marzo, 00), Tenencia ilegal de armas (febrero, 01; marzo, 00), Delito de peligro común (febrero, 13; marzo, 00), Contra la Administración Pública (febrero, 00; marzo, 00).

- Se han presentado incidencias de robos y arrebatos en el distrito, frente a lo cual se ha identificado que una de las razones es que la comisaria solo cuenta con vehículos patrulleros. Señala que, gracias a la gestión del Sr. Comisario, se han habilitado dos (02) motos para un mayor patrullaje y están obteniendo resultados positivos.

- Respecto a los detenidos, se obtuvo el siguiente registro: por Violencia familiar (febrero, 07; marzo, 02), Delitos Contra el Patrimonio (febrero, 09; marzo, 05), Contra la Salud Pública en la modalidad de micro comercialización de drogas (febrero, 01; marzo, 00), Contra la Seguridad Pública - peligro común (febrero, 03; marzo, 00), Contra la Administración Pública (febrero, 01; marzo, 00).

- En lo que corresponde a requisitoriados por diferentes delitos, en el mes de febrero se obtuvieron cinco (05) detenidos y cero (0) en el mes de marzo; en el caso de bandas desarticuladas, una (01) en febrero y cero (0) en marzo.

- Gracias al trabajo en conjunto con la Municipalidad y la Gerencia de Seguridad Ciudadana, se están realizando diferentes operativos en los puntos más estratégicos de la jurisdicción de Jesús María. Gracias al patrullaje integrado está mejorando la seguridad ciudadana.

- Finalmente, agradece al Sr. Alcalde por realizar coordinaciones con el Sr. Comisario para mejorar de manera constante la seguridad ciudadana.

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

A continuación, se da inicio a las exposiciones programadas para la sesión:

- **Exposición del Lic. Giovanni Aladino Reyes Vega, en representación de la UGEL 03, sobre el inicio de clases escolares 2023**

  Da inicio el Sr. Carlos Rodríguez Torres, quien informa que la Directora de la UGEL 03 se encuentra con múltiples ocupaciones debido al inicio del año escolar y agradece el Sr. Alcalde por su compromiso a favor de la educación en el distrito de Jesús María, señalando que se logrará tener escuelas con el certificado ITSE.

  A continuación, toma la palabra el Lic. Reyes, quien informa que, respecto a las acciones articuladas, se ha trabajado con autoridades municipales para analizar las necesidades de las II.EE. y la certificacion ITSE. Muestra imágenes de la reunión que se llevó a cabo entre funcionarios municipales y directores del distrito de Jesús María. Recalca que, de los nueve (09) distritos donde la UGEL 03 tiene jurisdicción, Jesús María es la única municipalidad que cuenta con un plan de "Escuela Segura y Saludable", el cual asegura y permite trabajar articuladamente con las diferentes gerencias y la Policia Nacional del Perú. Además, señala que hay cuatro (04) instituciones encaminadas a recibir la certificación ITSE gracias al trabajo realizado a favor de la educación.

  MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
  V°B°
  Augusto Emilio Vega Garcia
  Gerente de Seguridad Ciudadana

  Por otro lado, informa que funcionarios de la UGEL 03, hace dos (02) días, se reunieron con personal de la División Policial Oeste, a fin de poder adoptar el compromiso a favor de la seguridad. En el caso de la DIRIS Centro, vienen implementando un plan de salud escolar y, a la fecha, están capacitando a personal de las instituciones educativas. Respecto a la fumigación y entrega de material, se viene realizando por la UGEL 03; el personal está visitando cada uno de los locales para verificar las condiciones con las cuales iniciarán las labores escolares.

  Dentro de los puntos en agenda pendientes, señala la seguridad en el horario de entrada y salida de los locales escolares y el patrullaje que siempre se solicita en los alrededores. Además, menciona que se está realizando la limpieza dentro de las II.EE. y reitera la importancia de seguir contando con ese apoyo. Asimismo, señala que en todos los distritos se está eligiendo una institución donde se realice el lanzamiento oficial del año escolar y que se estará comunicando en el transcurso de los días cuál es la institución a nivel de Jesús María seleccionada para que las autoridades municipales puedan participar.

  Finalmente, menciona que se necesitan capacitaciones brindadas por la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, las cuales se dirigan a los docentes, estudiantes y padres de familia.

Acto seguido, participa el **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María**, quien señala, respecto a la exposición del Lic. Giovanni Aladino Reyes Vega, que se viene trabajando el tema de colegios seguros desde el mes de enero, para así en febrero poder tener una coordinación directa; se han realizado mejoras en la infraestructura fuera de los centros educativos, liberando zonas de evacuación y seguridad. Respecto al horario de entrada y salida de las II.EE. públicas, menciona que ya se ha realizado la coordinación directa con cada centro

educativo para contar con el apoyo no solo de la Policía Nacional del Perú, sino también del serenazgo. En el caso del traslado de residuos sólidos, en las reuniones que han tenido se ha podido coordinar con las personas responsables en los centros educativos que se encargan del mantenimiento para poder realizar el retiro. Luego, referente al lanzamiento del año escolar, comenta que se les informó que la II.EE. será el Gabriela Mistral.

Al respecto, toma la palabra el **Sr. Carlos Rodríguez Torres**, **en representación de la Directora de la UGEL 03** quien menciona que el área encargada de la UGEL 03 se pondrá en comunicación con la MDJM para establecer el lugar donde se realizará el lanzamiento.

El **Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María,** culmina su intervención precisando que se realizará el mismo trabajo en todas las instituciones educativas. Todos tendrán la misma cantidad de personal y patrullaje.

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA
V°B°
Augusto Emilio Vega Garcia
Gerente de Seguridad Ciudadana

Acto seguido participa el **Alférez Arnaldo Gustavo Cancino Fernández**, **en presentación del Cmdte. PNP Joel Alberto Chavarría Vidal, Comisario de Jesús,** quien menciona que, respecto a la seguridad en los colegios, la DIVPOL Oeste ha habilitado a las distintas comisarías dentro de su jurisdicción mayor personal, por lo cual ahora la comisaría cuenta con once (11) efectivos más.

- **Exposición del Sr. Gino Daniel Oyola Romaní, subgerente de Gestión del Riesgo de Desastres, sobre las supervisiones realizadas en Insituciones Educativas para el inicio de las clases escolares.**

  Inicia su exposición indicando que informará sobre las acciones realizadas en el marco del plan "Colegio Seguro 2023", desde la óptica de Gestión del Riesgo de Desastres. Al respecto, señala que desde el mes de enero, en coordinación con la UGEL 03, el Sr. Alcalde y el equipo técnico de gestión de desastres, han realizado la inspección y verificación de las condiciones técnicas de seguridad en el interior de las insituciones educativas estatales. Dentro de los colegios visitados, se encuentra el Diego Ferré, Teresa Gonzáles de Fanning, José Abelardo Quiñones, entre otros. Han podido identificar que algunas II.EE. están mejor que otras respecto a las condiciones de seguridad. Por tal motivo, en coordinación con la UGEL 03 y, considerando la estrategia implementada por el Sr. Alcalde, se ha trabajo con ellos para poder lograr que los colegios estatales cuenten con un certificado de inspección técnica de seguridad en edificaciones, lo cual no ha ocurrido, pese a que tienen años de funcionamiento. Asimismo, gracias al trabajo realizado, señala que están proximos a tener cuatro (04) colegios estatales con el certificado ITSE.

  En lo que corresponde al mes de febrero, informa que se ha trabajado también con los colegios privados, realizando visitas a todas las II.EE. junto al equipo de inspecciones técnicas, durante las cuales se ha hecho entrega de recomendaciones técnicas de aplicación urgente para que la entidad tome acción para reducir los niveles de riesgo antes del inicio de clases. Si bien todos cuentan con certificado ITSE porque sino no podrían funcionar, han identificado falencias recurrentes a nivel general, producto del receso vacacional y cambio de mobiliario. Entre las principale observaciones, se encontró que los extintores

estaban vencidos, vías de ciurculación y evacuación obstaculizadas, vidrios y espejos sin laminar, señalética insuficiente o retirada al realizar el pintado, planes de contingencia que se deben actualizar y falta de capacitación al personal. Comenta que han dejado las debidas actas en cada una de las visitas para que los colegios tomen en cuenta todos los factores mencionados y los puedan mejorar antes del inicio de clases.

Respecto al mes de marzo, señala que posterior a las inspecciones técnicas realizadas, corresponde la preparación de las brigadas de defensa civil, iniciándose con el personal docente y luego con los escolares. Además, señala que ya han realizado una capacitación en el colegio Fanning sobre extintores y en el nido N°098 de la Residencial San Felipe y, que en ese preciso momento, están capacitando en el colegio Quiñones. Tienen como objetivo capacitar al 100% de colegios estatales y privados.

Finalmente, señala que se está haciendo entrega de planos y documentos necesarios a los cuatro (04) colegios seleccionados para la presentación de los expedientes técnicos. Este es un trámite administrativo oficial necesario para la obtención del certificado de seguridad. Ellos van a tener que trabajar cirectamente con la UGEL 03 para que la presentación de los expedientes se de inmediatamente. Reitera que seguirán capacitando no solo a los docentes, sino también a los escolares.

A continuación, participa **el Sra. Bela Bojanich Fernández, en representación del Sr. Oscar López Guevara, representante de las Juntas Vecinales Comunales - MDJM**, quien informa que la Zona 6 está agradecida por el trabajo que se viene realizando en el dicho sector. Comenta que cuentan con un grupo de WhatsApp y han disminuido los reportes de arrebato y presencia de ambulantes en la zona. Asimismo, señala que tiene la convicción de que los resultados serán aún mejores al alcanzar los 100 días de gestión. Respecto a la firma de cuadernos, comenta que es importante que todos los grupos realicen tal actividad y, referente a los trabajadores municipales, que mantengan un trato cordial hacia el vecino.

4. ESTACIÓN DE SOLICITUDES Y ACUERDOS

- Se **APRUEBA** el acta de la sesión ordinaria N°03.

Siendo las 10:00 horas, el Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María, da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 04, reiterando la bienvenida a los nuevos integrantes del CODISEC y agradeciendo el tiempo brindado, siendo el comité, desde inicio de gestión, una instancia que viene trabajando en conjunto. Asimismo, reitera que se seguirán realizando actividades a favor de toda la comunidad del distrito, ya que es en beneficio de la mayoría. Culmina agradeciendo la participación a los presentes, quienes firman la presente acta en señal de conformidad.

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

PODER JUDICIAL
VARINIA YANET SARMIENTO VEGA
JUEZ
1° Juzgado de Paz Letrado de Jesús María
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

Sr. Jesús Alberto Gálvez Olivares
Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Jesús María

Dra. Varinia Janet Sarmiento Vega
Representante Poder Judicial – Primer Juzgado de Paz Letrado de Jesús María

Dr. Fernando Carpio Bazán
Representante MINSA – Centro de Salud Jesús María

Cmdte. CBP Gilmar Edgardo Guerrero Siguas
Representante CGBVP – Cía. Jesús María N° 202

Sra. Lucrecia Leonor Del Hierro Villalba
Representante PNP- OPC - Juntas Vecinales PNP

Sr. Ángel Alfredo Cárdenas Ramírez
Representante MDJM - Gerencia de Desarrollo Económico Local

Municipalidad de
Jesús María

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SESIÓN ORDINARIA N° 04 DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JESÚS MARÍA

Sr. Armando Mendoza García
Representante MDJM – Subgerencia de Transportes y Vialidad

Sr. Gino Daniel Oyola Romaní
Representante MDJM – Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

Crnel. PNP (r) Augusto Emilio Vega García
Responsable de la Secretaría Técnica